



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

AUDITORÍA TRIBUTARIA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:
JULIO CESAR ORTIZ SANCHEZ**

IQUITOS, PERÚ

2020



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

“COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS”



**ACTA DE EXAMEN ORAL - VIRTUAL DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA N°158-CCGyT-FACEN-UNAP-2020**

En la ciudad de Iquitos, a los **26** días del mes de **noviembre** del 2020, a horas **04:00 p.m.** se ha constituido en la Plataforma Zoom, el jurado designado mediante **Resolución Decanal N°1095-2020-FACEN-UNAP**, integrado por el **CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr. (Presidente)**, **CPC. CARLOS AUGUSTO PINEDO HIDALGO, Mg. (Miembro)** y el **CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZÁLES, Mg. (Miembro)**, para proceder al acto del Examen Oral de Suficiencia Profesional - Actualización Académica del Bachiller en Ciencias Contables **JULIO CESAR ORTIZ SANCHEZ**, tendiente a optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley N°30220, el jurado procedió al examen oral virtual sobre el tema: **"AUDITORÍA TRIBUTARIA"**.

El acto académico virtual fue aperturado por el Presidente del Jurado, dándose lectura a la resolución que fija la realización del examen oral.

De inmediato procedió a invitar al examinado a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del Jurado, se dio por concluido el examen oral pasando el jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que el examinado ha sido: **APROBADO POR MAYORIA**

El Jurado dio a conocer el resultado del examen en **FORMA VIRTUAL**, siendo las **05.20 p.m.** se dio por terminado el acto académico.

CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.
Presidente

CPC. CARLOS AUGUSTO PINEDO HIDALGO, Mg.
Miembro

CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZÁLES, Mg.
Miembro

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



TEMA: AUDITORÍA TRIBUTARIA

MIEMBROS DEL JURADO



CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.
Presidente



CPC. CARLOS AUGUSTO PINEDO HIDALGO, Mg.
Miembro



CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZÁLES, Mg.
Miembro

NOMBRE DEL TRABAJO

FACEN_SUF PROF_ORTIZ SANCHEZ.pdf

AUTOR

JULIO CESAR ORTIZ SANCHEZ

RECUENTO DE PALABRAS

3453 Words

RECUENTO DE CARACTERES

19724 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

25 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

360.7KB

FECHA DE ENTREGA

Jun 14, 2024 12:36 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 14, 2024 12:36 PM GMT-5**● 22% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 20% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DEDICATORIA

A quienes significa principio y continuación de mi existencia

Mis padres: julio cesar y Luz Ana

Mi esposa Elizabeth

Mis hijos: Nalia, Igal, Blaise, Glens y Lusana

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios por estar siempre a mi lado y darme fuerza para avanzar a pesar de las adversidades que me presenten. Un agradecimiento especial a los autores que hacen posible que los conocimientos plasmados en los libros sean para nosotros una fuente de aprendizaje cultural.

A mis profesores porque a pesar de todo confiaron en mí y ser como a muchos nos dieron la oportunidad de seguir nuestro camino y llegar al éxito.

Gracias

ÍNDICE

	Pág.
Portada	1
Acta de sustentación.....	2
Miembros del jurado.....	3
Resultado del informe de similitud	4
Dedicatoria	5
Agradecimiento	6
Índice.....	7
Resumen	9
Introducción	10
CAPÍTULO I: CONCEPTOS BÁSICOS	11
1.1. Auditoria Tributaria	11
1.2. Objetivos de la Auditoria Tributaria	11
1.3. Alcance de la Auditoria Tributaria	11
1.4. Clases de Auditoria Tributaria: Flores (2009).....	12
CAPÍTULO II: AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS, NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS (NAGAS).....	14
2.1. Auditoria tributaria preventiva	14
2.2. Técnicas de Auditoria Tributaria.....	14
2.3. Procedimientos de Auditoria	15
2.4. Normas de auditoria Generalmente Aceptadas.....	16
CAPÍTULO III: ETAPAS DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA.....	18
3.1. Estrategias de auditoría.....	18

3.2. Finalización de la auditoría	19
3.3. El informe está sujeto a auditoría.....	19
CAPÍTULO IV: TRABAJO PRELIMINAR DE AUDITORÍA	20
4.1. Descripción de la empresa	20
4.2. Actividad económica que desarrolla la empresa	20
CAPÍTULO V: PAPELES DE TRABAJO.....	23
5.1. Definición.....	23
5.2. Los papeles de trabajo sirven para:	23
5.3. Objetivos	23
5.4. Clasificación de los papeles de trabajo	24
CAPÍTULO VI: PROGRAMA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA.....	27
6.1. Propósitos del programa de auditoria	27
6.2. Fines de programa de auditoria	28
6.3. Responsables del programa de auditoria.....	28
CAPÍTULO VII: INFORMES DE AUDITORÍA TRIBUTARIA.....	29
7.1. Generalidades	29
7.2. El informe de auditoría debe presentar las siguientes características...29	
7.3. Modelo Tipo Informe del Auditor	30
7.4. Importancia del informe	32
Conclusiones	33
Bibliografía	34

RESUMEN

La auditoría fiscal es un medio para verificar si los contribuyentes están cumpliendo con sus obligaciones tributarias, así como con aquellas obligaciones legales formales.[m] La auditoría fiscal es un proceso más extenso que involucra el escrutinio de las declaraciones juradas presentadas, los estados y libros financieros, los registros operativos, y documentación de respaldo para evaluar si el sujeto está cumpliendo con sus obligaciones sustanciales y formales, así como los errores que pudieran resultar en responsabilidad tributaria para el contribuyente o el fisco. En nuestro país las empresas están motivadas por el deseo de bajar impuestos y eludir el pago de impuestos, por lo que, en algunos casos, la evasión fiscal es el peor curso de acción. La administración podrá investigar a las empresas que corran peligro de ser sancionadas por ella por estos factores.

INTRODUCCIÓN

El proceso sistemático de auditoría fiscal implica recopilar y evaluar evidencia sobre declaraciones y hechos relacionados con impuestos, evaluarlos según criterios establecidos y comunicar los hallazgos a las partes. Esto incluye verificar si la entidad ha registrado correctamente sus operaciones bajo los principios contables estatales y el cumplimiento de las leyes tributarias vigentes. Además, deberá investigar si las declaraciones juradas fueron realizadas razonablemente de conformidad con las normas tributarias vigentes y aplicables.

CAPÍTULO I: CONCEPTOS BÁSICOS

1.1. Auditoría Tributaria

Según Reyes (2015), una auditoría tributaria consiste esencialmente en obtener y evaluar evidencia relacionada con declaraciones y hechos relacionados con actos y hechos de naturaleza tributaria para comprobar que han sido realizados de acuerdo con los estándares fijados por la administración tributaria.

La definición de este término es definida por López (2019), quien explica que implica examinar la situación tributaria de las empresas para determinar si están cumpliendo oportunamente con sus obligaciones tributarias formales y sustanciales.

1.2. Objetivos de la Auditoría Tributaria

Los objetivos que destaca López (2019), tales como:

- Verificar la exactitud de las declaraciones.
- Examinar libros para validar la exactitud de la contabilidad.
- Los registros mantienen un registro de las actividades.
- Garantía de que todos los impuestos, créditos e impuestos sean apropiados.

1.3. Alcance de la Auditoría Tributaria

Según la ley, la administración tributaria tiene una facultad de inspección que tiene por objeto verificar el cumplimiento de las obligaciones y la fuente de

los beneficios tributarios, así como la prestación de servicios. De no hacerlo se consideraría cometer obstrucción fiscal, y la administración determina que las facultades en cuestión son discrecionales y limitadas.

1.4. Clases de Auditoría Tributaria: Flores (2009)

a) Por su campo de acción:

Auditoría Tributaria

Un auditor fiscal (SUNAT) es responsable de evaluar si un contribuyente ha cumplido con sus obligaciones tributarias formales y sustanciales.

La Auditoría Fiscal Preventiva es realizada ya sea por personal de la empresa o por un auditor externo independiente para evitar complicaciones fiscales.

b) Por iniciativa

Es voluntario y se realiza para determinar si ha sido calculado.

Declaración fiscal adecuada y declaración oportuna de impuestos.

Requerido: Si la entidad solicita una auditoría fiscal. Donde corresponda.

La SUNAT es la autoridad encargada de fiscalizar.

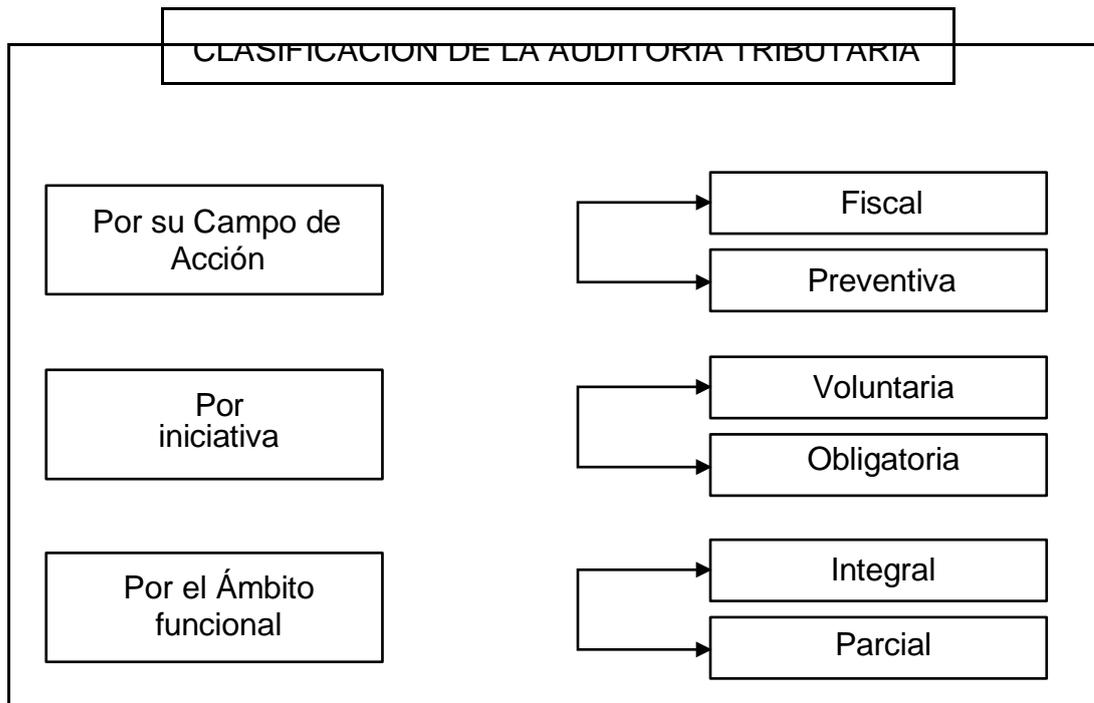
c) Por el ámbito funcional

Integral: El escrutinio se realiza sobre todos los elementos que tienen influencia tributaria. Estos elementos se incluyen tanto en el

balance general como en el estado de pérdidas de ganancias de una empresa para evaluar el cumplimiento.

Pasivos tributarios para un año fiscal específico.

Parcial: Cuando se aplica a una partida específica del EEEF o correspondiente a un impuesto especial. Si se examina un sector particular de la empresa (como ventas o producción), este puede estar sujeto al impuesto a la renta IGV.



**CAPÍTULO II: AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA TÉCNICAS,
PROCEDIMIENTOS, NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE
ACEPTADAS (NAGAS),**

2.1. Auditoría tributaria preventiva

Según declaración de Verona J. de 2019, una auditoría tributaria preventiva es cuando se informa a las personas sobre hechos y circunstancias que deben corregirse o resolverse tempranamente para evitar errores que puedan resultar en contingencias tributarias negativas en el futuro.

Enfoques metódicos y sistemáticos para controlar cuestiones críticas.

Resolvió reconocer las obligaciones oficiales y sustanciales de los contribuyentes. El enfoque se ciñe a las leyes tributarias y técnicas contables para armonizar los aspectos legales y financieros, permitiendo determinar la base imponible adecuada y aquellos impuestos que impactan a un contribuyente auditado.

2.2. Técnicas de Auditoría Tributaria

Según Flores (2012), las técnicas de auditoría son métodos prácticos de investigación y prueba que tienen como objetivo recopilar información. Por eso...

¿Identifica los métodos que los auditores suelen emplear...?

De acuerdo con sus estándares profesionales, el auditor lleva a cabo un examen integral de los estados financieros y de cualquier parte significativa o excepcional de la organización. Se pueden emplear otros métodos de auditoría de acuerdo con este estudio general.

El análisis implica analizar en detalle los estados financieros y verificar la legitimidad de las actividades de la empresa tal como figuran en las cuentas.

Trabajadores y/o funcionarios de la organización han elaborado su propio comunicado. Esto se conoce como Declaración. Sólo cuando las investigaciones realizadas demuestren que es necesario implementar este método.

Un documento oficial firmado por la autoridad que garantiza un hecho legalizado es obtenido por un auditor.

Asegurar que los documentos sean verificados mediante examen físico.

El examen ocular se utiliza para verificar la legitimidad y veracidad de una información particular.

Es necesario realizar cálculos para garantizar la corrección matemática de las actividades de la empresa.

2.3. Procedimientos de Auditoria

El auditor utiliza el conjunto de métodos de investigación que son aplicables a un elemento o grupo particular de hechos y circunstancias relacionados con los estados financieros al formular su opinión.

- Intercambio de información con bancos, incluyendo conciliaciones y confirmaciones bancarias.
- Ponerse en contacto con los clientes y proporcionarles información, como verificar cuentas por cobrar, vender bienes u ofrecer servicios.
- Comunicación con proveedores, incluyendo cuentas por pagar y confirmación de compras de acciones; -
- Analizar métodos para realizar un inventario físico e identificar cualquier diferencia en los procedimientos de inventario.
- Inspección de componentes mecánicos.

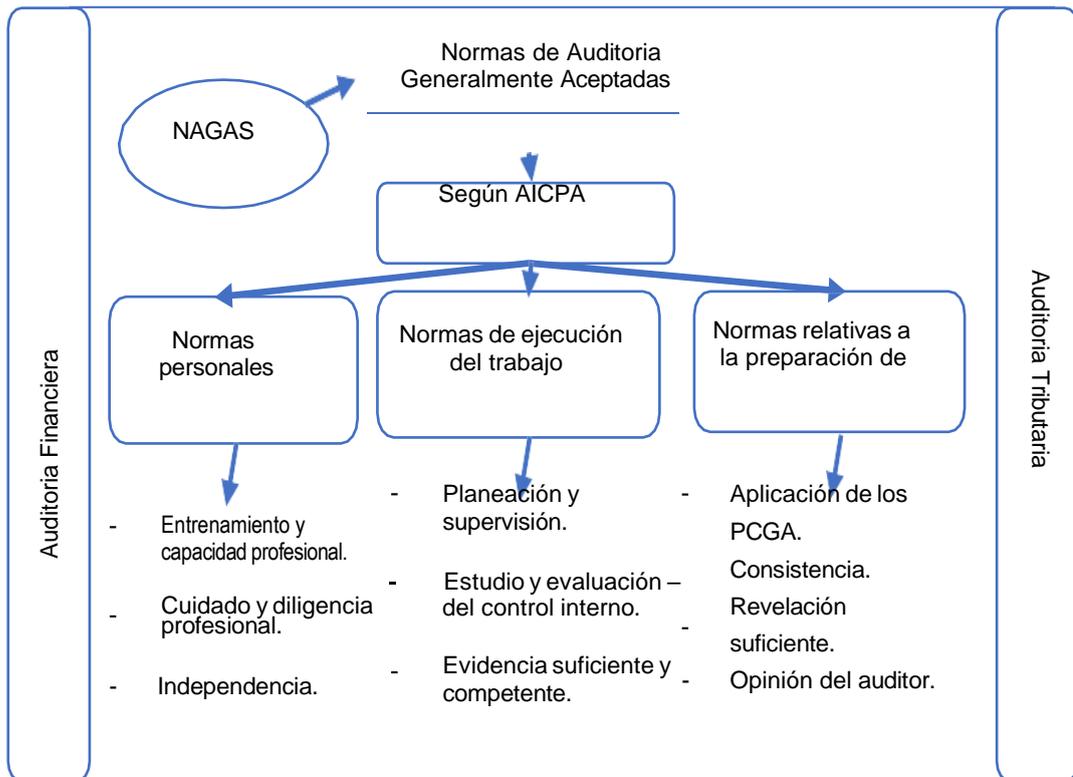
2.4. Normas de auditoria Generalmente Aceptadas

Según Flores (2012): "

Tanto la auditoría fiscal como la auditoría financiera están sujetas a las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS). Son pautas o requisitos relacionados con el comportamiento que deben seguir los auditores, que forman los requisitos de calidad (NAGAS)...

La NAGAS se clasifica en estándares que describen el nivel apropiado de atención profesional requerido durante todas las fases de la auditoría.

El desempeño del personal, la ejecución de tareas y los estándares para la elaboración de informes.



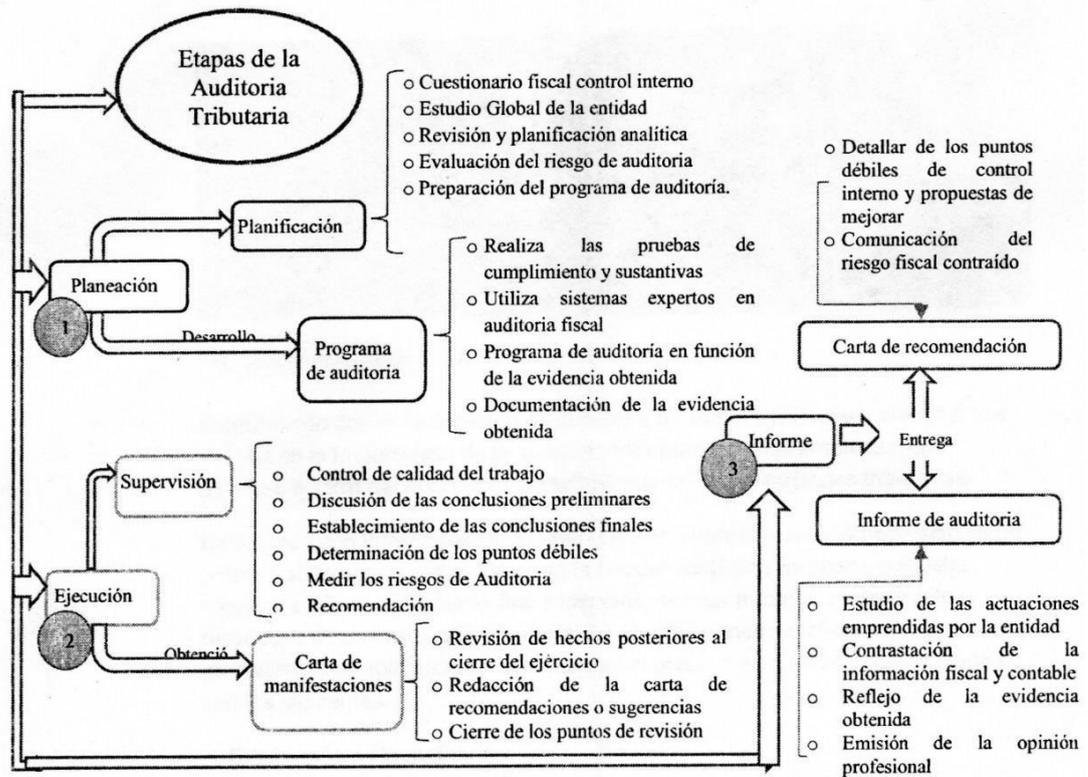
Reglas determinadas o impuestas individualmente.

1. Educación y formación.
2. Independencia.
3. La importancia del cuidado y el compromiso profesional.
4. Preparación y administración.
5. Analizar y evaluar el control interno.
6. Aptitudes.

Los criterios para la elaboración de informes.

7. Aplicación de principios de contabilidad comúnmente aceptados.
8. Coherencia.
9. Una mera referencia.
10. Auditor.

CAPÍTULO III: ETAPAS DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA



En un proceso de Auditoría Fiscal Independiente se deben seguir tres etapas distintas: planificación, ejecución del trabajo y elaboración de su informe.

Auditoría Fiscal: Las etapas.

Para realizar una auditoría se deben seguir las siguientes tres etapas bien definidas, tal como lo afirma López (2019).

Etapas de la auditoría tributaria.

3.1. Estrategias de auditoría

Es un proceso que realiza un trabajo ordenado de búsqueda de oportunidades en los informes financieros y, por lo tanto, facilita la planificación de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

3.2. Finalización de la auditoría.

El auditor formula una estrategia de auditoría fiscal y ejecuta los procedimientos establecidos en el paso uno, que se presentan en el Informe de Auditoría Fiscal. Logra la aprobación de auditoría adecuada para el informe del auditor.

3.3. El informe está sujeto a auditoría.

Durante la fase de conclusión, se incluye en el informe de su auditor el trabajo realizado para determinar una conclusión global sobre la situación fiscal de la empresa auditada.

CAPÍTULO IV: TRABAJO PRELIMINAR DE AUDITORÍA

4.1. Descripción de la empresa

Se elabora un informe de auditoría que comienza con la constitución de la empresa. Cuando opera, su alcance, la relación de sus operaciones principales y los representantes legales asociados a la empresa con la que mantienen vínculos económicos. También se describirá detalladamente la organización de la empresa. Determinar la identidad de quienes ocupan cargos directivos y su filiación con los propietarios.

4.2. Actividad económica que desarrolla la empresa

Se incluirán detalles sobre las actividades de la empresa junto con el detalle de sus productos y servicios, quiénes son sus principales clientes, proveedores, valores de ventas y cada uno de esos bienes y/o servicios.

a. Ubicación del entorno económico y tributario en las que se desarrolla

El auditor examina y determina las condiciones económicas en las que opera la organización, sus relaciones con otras empresas en el mismo campo y su ubicación dentro de ese campo durante este período. Asimismo, evaluar si la industria en la que se ubica la sociedad ha sido exenta del pago del impuesto sobre la renta.

b. Análisis de libros de actas y demás documentación

Actualmente se elaborarán los libros de actas obtenidos, que contendrán los hechos significativos y pertinentes que hayan sido aprobados tanto por la asamblea de accionistas como por el directorio.

c. Análisis de la declaración del impuesto a la renta

En esta etapa se realizará el análisis de las partidas declaradas y declaraciones del impuesto a la renta de los años mencionados.

d. Declaración y aplicación del cuestionario de control interno

El sistema de control interno de una empresa sólo puede evaluarse adecuadamente respondiendo a estos cuestionarios, que normalmente se incluyen en los programas y procedimientos preferidos del auditor financiero. En cada revisión se utiliza un cuestionario de control interno. Una vez que los estados financieros hayan sido examinados inicialmente, un oficial de auditoría tendrá la tarea de identificar preguntas y presentarlas al sujeto designado.

e. Determinación de los puntos críticos

Al utilizar los datos obtenidos del examen preliminar de los estados financieros y el cuestionario de control interno, el auditor puede identificar los factores ocultos cruciales que requieren una investigación detallada y específica. Además,

f. Determinación de procedimientos de auditoría

Tras la identificación de áreas clave para la auditoría, el auditor evaluará y decidirá los procedimientos de auditoría a implementar, determinando el alcance del examen y la posibilidad de aplicarlos.

CAPÍTULO V: PAPELES DE TRABAJO

5.1. Definición

(Manrique placido 2019) - Según lo informado.

La recopilación de papeles de trabajo del auditor incluye toda la evidencia y los métodos, incluida cualquier metodología utilizada. Confirmar registros de empleo. Para documentar los procedimientos, pruebas e información obtenida por el auditor, la auditoría mantiene papeles de trabajo.

5.2. Los papeles de trabajo sirven para:

- Ayudar al auditor con sus tareas.
- Proporcionar una razón convincente para el juicio del auditor. Su argumento implica la aceptación de prácticas de auditoría generalmente aceptadas.

5.3. Objetivos

Los papeles de trabajo cumplen los siguientes objetivos;

- Registrar de manera ordenada, sistemática y detallada los procedimientos y actividades realizados por el auditor.
- Documentar el trabajo efectuado para futura consulta y referencia.
- Proporcionar base para la rendición del informe.
- Facilitar la planeación, ejecución, supervisión y revisión del trabajo de auditoría.
- Minimizar esfuerzos de auditorías posteriores

5.4. Clasificación de los papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son archivados en 3 files

- File permanente
- File corriente
- File de posición tributaria

Archivo personalizado.

El documento debe contener todos los datos concernientes al departamento legal y contable de la organización, así como las evaluaciones realizadas por el auditor sobre el control interno vigente.

Los documentos necesarios que deben incluirse en este fichero son:

- Una breve historia de la empresa y su primera auditoría.
- Fecha de las últimas revisiones de estatutos y aumento de capital.
 - ¿Quién está autorizado a firmar cheques, órdenes de compra, pagarés y cancelar cuentas por cobrar? Describir todos los métodos de contabilidad inusuales.
- Información detallada sobre los activos fijos.

File corriente

En este archivo se incluyen los papeles de trabajo relacionados con el período que se revisa, divididos en subcarpetas.

- Cuentas preliminares.
- Términos más amplios:
- Activos.
- Incluyendo pasivos, patrimonio de los accionistas y estados de resultados.

- Validación de transacciones o procedimientos.

File de situación

Como parte de sus funciones, el auditor está interesado principalmente en recopilar datos sobre la situación tributaria de la empresa con respecto al Estado y otras instituciones, incluidos los aspectos corporativos, laborales y tributarios.

Clases de papeles de trabajo

Los papeles de trabajo se pueden clasificar en:

- Papeles generales
- Papeles específicos o cédulas
- Cédulas sumarias
- Cédulas analíticas

a) Papeles de carácter general.

Aquellos que están directamente relacionados con la auditoría pero que no son específicamente relevantes para una cuenta o estado financiero, como los estatutos, manuales y balance de comprobación, etc.

b) Se incluyen tareas específicas.

Estos se componen principalmente de cronogramas que el auditor normalmente prepara y pertenecen a la auditoría de los estados financieros. Tanto los cronogramas resumidos como los analíticos se pueden clasificar en estos.

Gráficos de seguimiento en papel (gráfico matricial)

Las cuentas o partidas de los estados financieros están directamente relacionadas con ellos y contienen información sobre las subcuentas o elementos de ese estado (analítico), como efectivo y resúmenes bancarios, cuentas por cobrar.

Celdas analíticas categorizadas como submatrices.

Estos se basan en los cuadros resumidos y comprenden fundamentalmente el examen de todos los subargumentos o ítems que integran el panorama general. El auditor documenta las pruebas de auditoría que se aplicaron en relación con las prórrogas y períodos bajo revisión.

CAPÍTULO VI: PROGRAMA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

De acuerdo con (Manrique placido 2019).

El plan de auditoría es un conjunto de acciones que el auditor emprenderá para garantizar el cumplimiento de la normativa. Es una explicación concisa y bien organizada de los procedimientos de auditoría, su alcance y cómo se pueden ejecutar. Esta es su definición. Los programas de auditoría se utilizan para llevar a cabo la actividad de auditoría, que incluye tareas y procedimientos previamente designados para llevar a cabo una auditoría en particular. Proporciona orientación paso a paso sobre el trabajo del auditor, incluidas las pruebas sustantivas y de cumplimiento, y proporciona una explicación más o menos detallada de la forma práctica utilizada para llevar a cabo los procedimientos y técnicas de auditoría.

6.1. Propósitos del programa de auditoria

Los programas de auditoría son necesarios para garantizar el cumplimiento de estas actividades. Sus objetivos son los siguientes:

- Definir el trabajo que se realiza para cada componente, área o elemento de manera sistemática con los miembros del equipo.
- Asegúrese de que los miembros del equipo estén operando dentro de las pautas.
- Trabajo puesto a su cargo.
- Mantener un registro de las actividades de auditoría en el orden establecido, sin. (es decir).

- Negarse a utilizar técnicas fundamentales.
- Ayude al líder del equipo y al supervisor a revisar el trabajo.
- Elaborar la documentación tanto de la creación como de la prueba de la obra.

6.2. Fines de programa de auditoria

El programa de auditoria tiene dos fines importantes:

- Servir como una guía de procedimiento a ser aplicados durante el curso de la auditoria
- Servir como un registro del trabajo del auditor, evitando la omisión o duplicidad en la aplicación de procedimientos

6.3. Responsables del programa de auditoria

El líder del equipo de auditoría es responsable de preparar el programa de auditoría, lo cual está determinado por su preparación. Teniendo en cuenta la experiencia y el conocimiento del auditor, es fundamental evaluar la suficiencia del programa. El auditor de supervisión también debe realizar esta tarea. El auditor jefe de distribución ha dado su visto bueno. Aunque es el auditor quien tiene la responsabilidad principal de entregar y ejecutar el programa de auditoría, no es el único responsable de difundir el trabajo o garantizar su éxito. No obstante, evaluar continuamente la idoneidad y exhaustividad del plan evaluado.

CAPÍTULO VII: INFORMES DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

7.1. Generalidades

Una vez finalizada la auditoría, los auditores redactan un documento final que detalla la situación económica de la empresa.

Donde expresan su perspectiva sobre la verdad económica.' Es la comunicación del auditor sobre su trabajo, sus métodos y resultados. ¿Evidentemente no existe ninguno? Comprende el punto de vista sobre la credibilidad de los estados financieros. Luego de la aceptación y el registro de los ajustes propuestos por parte de los auditores independientes en su campo, un trabajo de auditoría comienza a informar.

7.2. El informe de auditoría debe presentar las siguientes características

Objetivo

- Explique los hechos sin exagerar ni subestimar las deficiencias identificadas. Sus declaraciones deben reflejar hechos reales y no meros rumores.' Su presentación debe caracterizarse por la neutralidad y la equidad.
- La escritura debe ejecutarse con tal precisión que capte la atención del lector y transmita el mensaje de una manera fácilmente comprensible. El uso de términos muy técnicos no es aceptable para los usuarios.
- Examina la verdad y mantente alejado de detalles superfluos.

- Se espera que el contenido del informe beneficie a la alta dirección y para permitir el avance de procesos, registros y más.
- Cumplir o ampliar el sistema de control interno.

Entonces no es demasiado pronto."

La alta dirección debe presentar con prontitud informes para realizar las correcciones apropiadas sobre la cuestión planteada. Esto es crucial. C.

7.3. Modelo Tipo Informe del Auditor

A continuación, se incluye a modo de ejemplo la redacción propuesta para un informe de auditoría

INFORME DE AUDITORIA TRIBUTARIA

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria SUNAT Gastadora ha sido auditada y entregada los estados financieros. Estos informes contienen información sobre la situación financiera, la gestión, el patrimonio, los flujos de efectivo, las políticas contables clave y otra información relevante de la organización.

Al señor superintendente nacional de la Superintendencia nacional de aduanas

Alcance del examen

La preparación y presentación razonable de los estados financieros es responsabilidad de la administración nacional de finanzas y activos, según los principios y prácticas contables del Perú.

Es nuestro deber emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Las auditorías que realizamos estuvieron de acuerdo con el manual de auditoría financiera del gobierno que estuvo vigente durante esos años. Esta directriz exige el cumplimiento de normas éticas y una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen ningún error material.

Opinión

Los estados financieros nos dieron una idea bastante clara de lo que estaba sucediendo.' Con base en los principios y prácticas contables del Perú, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria SUNAT Gastadora por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 estuvieron sujetos a la nota 2 tal como se indica en los estados financieros.

adjuntos.

Lugar y fecha de emisión

Iquitos, 30 de abril del 2018

Firma del profesional

Nombre

Contador Público Colegiado

Matricula N°

7.4. Importancia del informe

Dado que el informe de auditoría será de tal importancia, se requiere un control de calidad adecuado para garantizar que se consideren adecuadamente sus cualidades y el respaldo de los hechos revelados. Los auditores deben revisar los estados financieros del cliente y preparar informes financieros antes de preparar los suyos propios.

Conclusiones

A través del trabajo hemos podido sacar conclusiones que sustentan lo siguiente.

- 1.- Una auditoría fiscal es un medio para comprobar si se cumple con los impuestos tanto formales como significativos.
- 2.- En el país es imperativo adoptar una política fiscal agresiva ya que algunas empresas buscan reducir impuestos y recurrir a la evasión en el peor de los casos.
- 3.- La evasión fiscal por parte de estas corporaciones es una preocupación importante que podría dar lugar a una investigación y posibles sanciones por parte de la autoridad fiscal.

Bibliografía

-Folletos

-Código tributario

- ❖ Effio F.M. (2014) Fundamentos de auditoria (1ra ed.) entre líneas SR LTDA
- ❖ ESPINO GARCIA M (2014) Fundamentos de auditoria, grupo editorial pátria S A
- ❖ Reyes M. (2015) Libro de auditoria tributaria (2da) Trujillo: gráfica real SAC
- ❖ López K. (2019) Auditoria tributaria
- ❖ Grupo Verona (22 de abril 2019) La auditoría tributaria Preventiva
- ❖ Juana Manrique Plácido Introducción a lá Auditoria, Fondo editorial, de la Universidad Católica los ángeles de Chimbote –Perú, Primera edición digital, octubre 2019